



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Acta Junta Electoral**

**Número:**

**Referencia:** ACTA ALTA/ BAJA PADRÓN ESTUDIANTES 2026

---

**ACTA ALTA/ BAJA PADRÓN ESTUDIANTES 2026**

En la ciudad de Córdoba, a 24 de abril de 2026, se reúne la Junta Electoral de la FFyH con la presidencia de la Decana Dra. Alejandra Castro, los vocales del claustro docente Dr. Andrés Izeta y Dr. Guillermo Vázquez y las vocales Nodocentes Marina Salas y la Mart. Cintia Tapia en función del cronograma electoral (RHCS 1712/2025 y la RD 172/2026) a los fines de analizar las presentaciones y solicitudes de ALTAS/BAJAS del padrón de Estudiantes en función de que fueron realizadas dentro de los plazos establecidos por el cronograma electoral y que cumplen los requisitos para integrar el padrón correspondiente. Por ello la Junta Electoral de la FFyH RESUELVE: solicitar a Dirección Electoral de la UNC las altas y bajas según archivo embedido que acompaña el presente.

Para que así conste, firman de común acuerdo lxs integrantes de la Junta Electoral de la FFyH.-

